



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



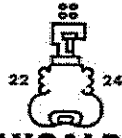
EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

5

NOMBRE:		TRÁMITE:	I	SERVICIO:	X
REVISION Y EN SU CASO APROBACION DEL PLAN DE CONTINGENCIA PARA LA COLABORACION DE LOS DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD Y RESGUARDO					
<p>TRAMITE A TRAVÉS DEL CUAL SE SOLICITA LA OPINION TECNICA Y JURIDICA PARA LA COLOCACION DE LOS DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD EN LA VÍA PUBLICA O LUGARES DE USO COMUN (CASETAS DE ACCESO, PLUMAS LEVADIZAS, REJAS MECANICAS O AUTOMATIZADAS)</p>					
FUNDAMENTO LEGAL:	<p>ARTICULO 8 Y 115 FRACCION II, DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS</p> <p>ARTICULOS 112, 113, 122, 123, DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO.</p> <p>ARTÍCULOS 2, 3, 31 FRACCION I BIS 81 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MEXICO.</p> <p>ARTICULO 1.1 FRACCIÓN V, 1.4. 1.5 FRACCIONES II Y XII, 1.6, 1.7, 1.8, 1.9, 1.10 Y 6.4 DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO.</p> <p>ARTICULO 8 FRACCIÓN XXXIX y 11 FRACCION IV DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE NAUCALPAN DE JUÁREZ, MÉXICO.</p> <p>ARTICULOS 5 FRACCIÓN IV Y 8 DEL REGLAMENTO PARA LA IMPLEMENTACION DE DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD EN EL MUNICIPIO DE NAUCALPAN DE JUAREZ, MEXICO.</p>				
DOCUMENTO A OBTENER:	<p>APROBACION DEL PLAN DE CÖPNTINGENCIA PARA LA COLOCACION DE LOS DISPOSITIUVOS DE SEGURIDAD Y RESGUARDO.</p>		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	ANUAL	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A	
	X		N/A		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	<p>CUANDO LOS RESIDENTES DEL LUGAR SOLICITEN POR MEDIO DE SU REPRESENTANTE MAYOR PROTECCION PARA ELLOS Y SU FAMILIA DEBIDO AL INDICE DE DELINCUENCIA QUE PREDOMINA EN EL LUGAR, CON LA FINALIDAD DE IMPLEMENTAR MEDIDAS DE CONTROL A SU LUGAR DE RESIDENCIA.</p>				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA.	<p>LA COORDINACION MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS TIENE LA OBLIGACION DE ANALIZAR LA INFORMACION NECESARIA Y COMPROBAR QUE EL LUGAR SEA VIABLE PARA COLOCAR EL DISPOSITIVO DE SEGURIDAD, SI EL PETICIONARIO CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA LEGISLACION VIGENTE.</p>				
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO		
PERSONAS FÍSICAS					
1.	ESCRITO LIBRE PRESENTADO POR EL REPRESENTANTE DE LOS CIUDADANOS PARA EL TRAMITE.	SI	1	ARTICULO 116 Y 118 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MEXICO.	
2.	ANEXAR UNA HOJA FIRMADA POR EL SETENTA POR CIENTO DE LOS VECINOS DONDE LO NOMBREN COMO SU REPRESENTANTE.	SI	1	ARTICULOS 12 Y 13 PARA LA IMPLEMENTACION DE LOS DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD EN EL MUNICIPIO DE NAUCALPAN DE JUAREZ MEXICO. DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MEXICO.	
3.	ANEXAR COPIA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFIA POR AMBOS LADOS DE CADA UNO DE LOS VECINOS QUE RESPALDAN SU DESIGNACIÓN	SI	1		
4.	PLAN DE CONTINGENCIA Y OPERACIONES ESTABLECIDAS EN EL CUAL SE INDIQUE CON	SI	1		



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



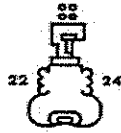
NAUCALPAN
DE JUÁREZ

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

PRECISION EL PROYECTO DE ATENCION AL PASO DE VEHICULOS DE EMERGENCIA Y DE SERVICIOS PUBLICOS.						
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS						
1.	ESCRITO LIBRE POR EL REPRESENTANTE DE LOS CIUDADANOS DEBIDAMENTE ACREDITADOS	SI		I	ARTICULO 116 Y 118 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MEXICO.	
2.	ANEXAR ORIGINAL PARA COTEJO DEL NOMBRAMIENTO QUE LO ACREDITE COMO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y/O DELEGADO (COPACI) VIGENTE	SI		I	ARTICULOS 12 Y 13 PARA LA IMPLEMENTACION DE LOS DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD EN EL MUNICIPIO DE NAUCALPAN DE JUAREZ MEXICO. DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MEXICO.	
3.	ACTA CONSTITUTIVA EN CASO DE TRATARSE DE UNA ASOCIACION CIVIL	SI		I		
4.	PLAN DE CONTINGENCIA Y OPERACIONES ESTABLECIDAS EN EL REGLAMENTO DE LA MATERIA EN EL CUAL SE INDICA CON PRECISIÓN EL PROYECTO DE ATENCION AL PASO DE VEHICULOS DE EMERGENCIA Y SERVICIOS PÚBLICOS.	SI		I		
INSTITUCIONES PÚBLICAS						
N/A		N/A		N/A	N/A	
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	15 DIAS HABILES					
COSTO:	N/A	Fundamento Jurídico N/A				
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)		
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A					
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A					
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	UNA VEZ REVISADOS TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS Y DE SER PROCEDENTE, SE EMITE LA APROBACIÓN DEL PLAN DE CONTINGENCIA CON LA FINALIDAD DE QUE DIVERSA AUTORIDAD AUTORICE LA COLOCACIÓN DEL DISPOSITIVO CORRESPONDIENTE.					
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FIGTA	N/A					
DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
COORDINACION MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS				COORDINACION JURIDICA		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		MOISÉS MINQUINI MATILDE				
DOMICILIO:	CALLE:	AVENIDA DE LOS ARCOS			NO. INT. Y EXT.:	30
COLONIA:	PADRE FIGUEROA		MUNICIPIO:	NAUCALPAN DE JUAREZ		
C.P.:	53410	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: 09:00 AM A 15:00PM Y DE 16:00 A 18:00				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
	55-60-66-57 Y 55-60-68-89		N/A	N/A	N/A	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO						
OFICINA:	N/A					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A					
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A		



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



NAUCALPAN
DE JUÁREZ

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿DÓNDE SE TIENE QUE PRESENTAR LA PETICIÓN Y/O ESCRITO LIBRE?				
RESPUESTA:	EN LA OFICIALIA DE PARTES DEL AYUNTAMIENTO DE NAUCALPAN DE JUAREZ, MEXICO O EN LA OFICIALIA DE PARTES DE LA COORDINACION MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿CUALES SON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD QUE SE IMPLEMENTAN EN CASO DE RIESGO INMINENTE?				
RESPUESTA:	<p>EN CASO DE RIESGO INMINENTE, SE DICTARÁN DE INMEDIATO LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD CONDUCENTES A EFECTO DE PROTEGER LA VIDA DE LA POBLACION Y SUS BIENES, LA PLANTA PRODUCTIVA ASI COMO EL AMBIENTE, ASI COMO PARA GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS ESCENCIALES DE LA COMUNIDAD, LAS CUALES SON:</p> <p>A). LA EVACUACION B). LA SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES C). LA CLAUSURA PARCIAL O TOTAL D). LA DESOCUPACION DE PREDIOS, CASAS, EDIFICIOS O ESTABLECIMIENTOS E). EL ASEGURAMIENTO Y DESTRUCCION DE OBJETOS, PRODUCTOS O SUBSTANCIAS, Y; F). EL AISLAMIENTO DE AREAS AFECTADAS</p>				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
N/A					
ELABORÓ:	VISTO BUENO:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:		
			14 / 02 / 2023		
LIC. LED FLORES ANGELES, COORDINADOR JURIDICO Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DE LA COORDINACION MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS	MOISES MINQUINI MATILDE TITULAR DE LA COORDINACION MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS.				